

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, FIJACION DE NUEVO PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPANIA CASTRO PATIÑO C. LTDA. "en liquidación"

1.- **CELEBRACION Y APROBACION:** La escritura pública de reactivación, fijación del nuevo plazo y reforma del estatuto social de la compañía **CASTRO PATIÑO C. LTDA. "en liquidación"**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 4 de octubre de 1991, ante la Notaria Décima Tercera de este Cantón, Dra. Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Dr. Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 92-2-3-1-0000295

06 FEB. 1992

2.- **OTORGANTE:** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Señor Dr. Nicolás Castro Benites, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la mencionada Compañía.

3.- **FIJACION DEL NUEVO PLAZO:** El plazo de duración de la compañía es de sesenta años.

5.- **REFORMA DE ESTATUTO:** Como consecuencia de la fijación del nuevo plazo y de la reforma del estatuto se reforman los Artículos Primero y Segundo del estatuto social, los mismos que dirán: "ARTICULO PRIMERO.- Con el nombre de "Castro Patiño C. Ltda.", se constituye en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, una compañía de responsabilidad limitada cuyo objeto será la administración de sus propios bienes inmuebles y la realización de todo acto o contrato civil que fuere permitido por la Ley. No ejercerá el comercio de manera alguna. Podrá establecer sucursales dentro y fuera del país". "ARTICULO SEGUNDO.- El plazo de duración de la compañía es de sesenta años, contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil, plazo que podrá reducirse o ampliarse por resolución de la Junta General": Se introducen además las reformas a los Artículos Décimo Primero y Décimo Segundo.

Guayaquil, 6 de febrero de 1992

M. Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS, OFICINA DE GUAYAQUIL